



DOÑA CLARA VIDAL Y MIRÓ

VIUDA DE D. JOSÉ SERRA

(NATURAL DE VILLANUEVA Y GELTRÚ)

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Feliciano, D.^a Clara, D. Gabriel y D.^a Aurora, hijos políticos D. Ramón Llobet y doña María de los Dolores Quadreny, nietos, hermanos y hermana políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir, hoy jueves, 11 del actual, a las cuatro de la tarde, a la casa mortuoria, calle Conde del Asalto, núm. 1, para acompañar el cadáver a la parroquial de San José y de allí a su última morada.

No se invita particularmente



D. JOSÉ CODOL Y TORRES

falleció ayer, 10 de enero, a las nueve de la noche

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.^a Antonia Ventura, hijo D. José, hija D.^a Antonia, hija política D.^a Remedio Sentís, hijo político D. José Viñas, nietos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la casa mortuoria, ronda de San Antonio, núm. 76, hoy jueves, 11 enero, a las tres de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial y de allí a la última morada, cementerio Antiguo.

No se invita particularmente

BODEGA GIRONELLA

Paseo del Cementerio, 151
Teléfono número 4187
VINOS PUROS Panadés tinto (Burdos) 6 pias. 12 botellas; 6 40 céntimos litro en barriles.
estilo francés Panadés blanco, dulce y seco (Sauternes) 7 pias. 12 botellas; 6 50 cént. id. id.
Estos precios a domicilio, desde 12 botellas. Al detall, en colmados, droguerías, etc.

Dr. TUTAU ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Ha trasladado su consulta a la rambla de Cataluña, 5 y 7.—De 9 a 11 y de 2 a 4.

Dr. Avelino Martín especialista en enfermedades del oído, garganta y nariz. Plaza Real, núm. 10, 2.^a, 4.^a, de 9 a 11 y de 2 a 4.

Higiene de la vista

La ceguera y el matrimonio, ó sea la herencia y la consanguinidad bajo el punto de vista médico-ocular

III

La ceguera congénita es rara, el 3/32 por 100, según Magnus, y pueden nacer hijos ciegos, como sordo-mudos de padres bien constituidos, sin antecedentes hereditarios. Mas las estadísticas demuestran que padres afectados en más o menos grado de enfermedad de la vista, engendran hijos con padecimientos análogos, continuándose la imperfección durante varias generaciones.

El matrimonio consanguíneo, diatélico, debe evitarse por las mismas familias, porque si no transmiten la enfermedad directamente la transmiten de un modo constitucional, y esto es tanto más funesto cuanto que favorece la explosión de diversas afecciones de la retina y de los corpúsculos, la falta de coloración del iris y de los corpúsculos, la falta de coloración (atrofia) de la retina, la atrofia de los ojos, la atrofia (falta de iris o pupila); cataratas, ambliopías, etc., etc., enfermedades que son hereditarias, y manifiestan unas veces en el recién nacido, y otras en el adulto, y en ocasiones en la vejez.

Diré para terminar, que la ceguera, en general, aumenta en los climas cálidos, moderna en los templados, y se exagera en los fríos (Zemmo). Que según las estadísticas del distinguido oftalmólogo de Barcelona, Dr. Carreras-Aragó en su trabajo publicado sobre la Ceguera en España, las provincias donde hay mayor número de ciegos son Lugo con 12/14 (región del Norte), y el mínimo Guipúzcoa con 5/60 por 10,000 habitantes; en la región del Centro la provincia de Ciudad Real que cuenta 16/91, y la de Zamora, como mínimo, con 2/49; en la región del Este la provincia de Al canté con 17/28, y la de Gerona, 5/21; en la región del Sud, el máximo Córdoba con 22/14, y el mínimo Canarias, con 8/14 por 10,000 habitantes; guardando estos resultados perfecta relación con la salubridad del clima, la riqueza del suelo, la buena alimentación y la higiene pública y privada de la población. (Censo de 1,890).

Tenemos, pues, por término medio, 11/100 ciegos por cada 10,000 habitantes en España; 15 por 10,000, según el Dr. Fernández Caro, médico de la armada y notable higienista y escritor—manifestó en una conferencia que dio en la Sociedad Española de Higiene sobre las causas de la ceguera y modo de evitarlas—, mientras en las demás poblaciones civilizadas de Europa, al lado, solo hay un ciego por cada 1,000 habitantes.

El Dr. Usio, reputado médico oculista de Madrid, dió una conferencia en el Ateneo—junio de 1891—sobre los ojos bajo distintos aspectos, y en la representación gráfica de la estadística de la ceguera, que escribió, manifestó que en Europa hay un ciego por cada mil habitantes, lo que da un total de 311,000 ciegos; haciendo ver a continuación los millones de francos que estos cuestan a los Estados.

El número de ciegos en Francia y en Argelia, ascendía en 1882 a 38,640, sobre una población de 41,000,000 de habitantes; ó sea 1 por 1,000, siendo casi la misma en todo el resto de Europa. Galezowski y Koff, añaden que estas cifras pueden atribuirse en gran parte a la negligencia de no cuidarse los ojos más que cuando el mal es grave, ó a que, antes de acudir los enfermos al médico especialista, recurren a los farmacéuticos, ópticos, comadronas, curanderos, y a remedios absolutamente extraños a la ciencia.

Parece que la ceguera se observa más en el hombre que en la mujer, lo mismo tratándose de un ojo que de los dos, lo cual tal vez se explique por la vida activa y azarosa, por los percances a que el hombre se halla expuesto, y sus oficios y ocupaciones, intoxicaciones, bebidas, tabaco, vicios sifilíticos, pasiones violentas, etc., etc.; que es más frecuente de 20 a 40 años, y de 60 en adelante, en proporción, a las otras edades de la vida; que hay más ciegos solteros que casados, y de entre los viudos, más se ve la ceguera en las mujeres que en los hombres, lo cual se explica por la necesidad que en muchos casos de esta naturaleza tiene la mujer de ganarse la vida con la costura, pasando muchas noches en vela y alimentándose mal, a consecuencia de faltarle recursos que proporciona un marido sostenedor de las cargas de la familia. (Estadística del Dr. Carreras-Aragó—1870—81.)

De todos modos, las principales causas o enfermedades que, según todos los oculistas, originan la pérdida de la visión, son: atrofia del nervio óptico, las heridas ó lesiones del ojo, la inflamación purulenta del rec en nacido, la inflamación crónica de la conjuntiva (granulaciones), el glaucoma y la retinitis.

Recordando lo expuesto podemos sentar las siguientes conclusiones:

1.^a Es de supremo interés que el individuo que piense en casarse, se fije en la constitución de su futura (y recíprocamente) algo más que en las conveniencias sociales, puesto que del temperamento y constitución de los cónyuges depende la regeneración ó degeneración de la familia.

2.^a Pues que la herencia y la consanguinidad juegan un gran papel en las enfermedades de los ojos, así en lo que a su conformación respecta, como en forma de determinaciones oculares diatélicas, que se pueden manifestar bien al nacer, bien más tarde bajo el influjo de una causa ocasional cualquiera que dependa de la evolución progresiva del organismo, creemos perjudicial a la propagación y conservación de la especie, y por consiguiente deben ser prohibidas por la ciencia, las uniones ó matrimonios, donde uno de los futuros está afecto de una anomalía ó afección hereditaria.

3.^a Si llega el caso de venir obligado el matrimonio por razones especiales, las familias deben asesorarse del médico, el cual estudiará los antecedentes de los cónyuges y de sus ascendientes, emitiendo luego su informe honrado, y avisando a las familias de los peligros que corren los hijos procedentes de esta unión. Es la Medicina de nuestros días, una ciencia eminentemente social, y no ha de maravillar, que sea el médico moderno, el que tenga la sublime misión de aconsejar, informar y aun legislar en el terreno de la biología y de la higiene, que tan estrecho lazo debe mantener con la moral individual y social; y en este punto concreto é importante que tratamos, mucho más y mejor, puesto que del feliz conocimiento y solución de las cuestiones que estudiamos va a depender la salud y felicidad de toda una generación.

4.^a Si a pesar de toda atención—pues por más que esto es útilísimo y humano en alto grado, lo tenemos en el terreno de la práctica social como una utopía irrealizable—la influencia hereditaria y funesta existe, siempre el médico es el que debe vigilar y cuidar de la salud del matrimonio, y de la higiene de los recién nacidos, respecto de su dentición, desarrollo general...; siendo de la incumbencia de los padres el proporcionar a los hijos nacidos en malas condiciones constitucionales, una educación, habitación, gimnástica y profesión y cuidados apropiados. Para los niños pobres, es el Estado el que debe preservarlos de las enfermedades, y aislarlos de la miseria creando Asilos ó Instituciones donde se pueda modificar el temperamento de los niños, y contribuir a mejorar la raza.

Dr. J. A.



José Codina Juncá

Si preguntásemos a los terroristas por los rasgos característicos de Codina, únicos que aquí tratamos de poner de relieve, estas dos frases: miedo y verbosidad.

Sugestionado Codina por predicciones anárquicas de café y taberna, a la anarquía se abrazó con cuerpo y alma; ella respondió perfectamente a la impetuosidad de su temperamento, balagaba sus instintos fogosos y prometa la realización de todo un mundo de comodidades y ventajas materiales soñadas por aquella cabeza joven, que no vacilaba en sembrar viento, sin darse cuenta de que sólo había de cosechar tempestades.

Las disposiciones del muchacho—que bien merecía ser calificado de tal—vinieron indudablemente de perilla a los exaltados conjurados. En Codina adivinaron un excelente brazo para la realización de los terribles planes.

Todos los terroristas prometieron a Codina amistad y protección; le admitieron gustosos a su lado, y cuando en la lóbrega estancia del café Talarín adoptó el acuerdo de matar a Martínez Campos, a disposición de Codina se pusieron dos Orsini, dos máquinas infernales que la habilidad del propio Codina había puesto en manos de los del grupo anárquico.

Referido queda en ocasión anterior el uso que Codina hizo de los explosivos. Los pasó por toda la ciudad, siempre en acecho de una ocasión para arrojarlos al general, pero le faltó para ello la decisión que Puñás tuvo más tarde.

Regresó Codina a su casa, con las correspondientes Orsini, y al compararse ante sus compañeros, no se atrevía siquiera a levantar los ojos del suelo.

Había tenido miedo, pero sonaba tan mal a sus oídos esta frase, que excomulgó su indecisión en la circunstancia de no haber encontrado al general más que rodeado de hijos del pueblo, de mártires del trabajo que tanto onoreaban los conjurados, pero se guardaban muy bien de mostrar su devoción con el ejemplo.

Fuera de duda está que desde aquel instante, Codina se conquistó la antipatía general del grupo anárquico que tanto de él esperaba.

Olvidándose los terroristas de que el cerrajero Codina estaba dispuesto a salirles de bombas explosivas, parece que, después de apostrofarle duramente, le arrojaron de las tertulias del café de Talarín.

A esto deberá Codina el no estar complicado en el atentado del Liceo en otros términos que en el de constructor de las bombas.

En un cuarto de que vivió Codina, sin colocación, pues había abandonado su trabajo, después de empeñar por un par de duros la única ropa que le quedaba, menos la que lleva encima, fue detenido por la policía y puesto a disposición del gobernador.

Sus propósitos de callar, y el peligro inminente que corría, contrarrestaron por algunos días la segunda característica que leemos señalada: la verbosidad.

Pero no pudo Codina prolongar hasta lo indefinido su mutismo, ni mucho menos desvanecer las fundadas sospechas que contra él tenía la autoridad. Hubo, y fué para dar el primer rayo de luz positiva a la justicia.

Que de ella supo echarse gran partido, los resultados lo dan a entender con evidencia. Codina será pasado por consejo de guerra, como complicado en el atentado contra el general.



Alfredo Ruggiero

Al hablar de este hombre, comienzan las vacilaciones y las dudas en su nombre y en su naturaleza. Por uno u otro ha dado falsificados a las autoridades.

Se ha llamado a sí propio Masó, Rinaldi y Ruggiero y ha dicho ser español, suizo é italiano.

Cuando en las Cárcel Nacional le preguntamos por su patria dijónos que, a su juicio, era el mundo mismo y que no compren-

día las preferencias por una determinada nacionalidad.

Un periódico francés, ha dicho de Ruggiero lo siguiente:

Ruggiero es una de las cabezas del partido anarquista universal.

Inteligente, instruido, enérgico, habla todas las lenguas europeas, y en la cárcel alardeaba de que cuando estuviera libre podría disponer de 150 francos diarios procedentes de los fondos de la propaganda anarquista.

Mientras ha durado la información que sobre él se ha hecho, ha afeado mucha calma, rehuyendo contestar a los jueces instructores ó proferiendo frases de este género: «Bien, y que puede importarnos eso a vosotros. Si os lo dijera, sabríais tanto como yo».

Quando se enteró de que iba a caer en poder de la justicia española, Ruggiero tuvo un momento de cólera, seguido de abatimiento.

Entonces dijo—queréis condenarme a muerte, mandándome a España. Es innoble. Parece cierto que Ruggiero ha sido uno de los principales cómplices de Codina, y que su cabeza está en desgracia del otro lado de los Pirineos.

Parece también que la extradición de Ruggiero fué rechazada por un error de traducción en la petición hecha por el Gobierno español.

Innecesario creemos repetir aquí el relato de su vida en Sans, donde se hospedó muchos meses en casa la familia Malla.

El dato que sobre Ruggiero importa esclarecer es su participación en los últimos atentados dinamiteros, y solo al elevarse a planario la causa, será posible satisfacer en este punto la natural curiosidad del lector.

Nosotros podemos afirmar que Ruggiero nos negó rotundamente tener relaciones con los anarquistas de Barcelona, añadiendo que ni siquiera conoce a uno solo de ellos.

Queda, pues, una incógnita por resolver.



Mariano Cerezueta

Para el que desconoce el sumario instruido con motivo del atentado del Liceo—y su carácter de secreto veda a todo ciudadano conocerlo—es poco menos que un imposible determinar a punto fijo la participación de Cerezueta en los últimos atentados dinamiteros.

Unicamente está fuera de duda, puesto que asistía a las reuniones de los terroristas y era entre ellos una cabeza influyente.

El rasgo predominante en Cerezueta es la reserva.

Quando estuvimos en las Cárcel Nacional interrogando a los presos, pudimos convencernos de ello.

Ninguno de los procesados recataba sus declaraciones; algunos, como Codina, por ejemplo, parecían complacerse en referirlas, como si de una reseña de nobles hazañas se tratara. Cerezueta escuchaba a sus compañeros, pero no despegaba los labios.

Y cuando, movido por nosotros a abrirlos, se decidió a dirigirnos la palabra, fué para hacer protestas de inocencia, para negar en redondo su participación en el crimen del Liceo, para asegurar que ni siquiera tuvo noticia de él hasta después de perpetrado, para no admitir otra prensa que la manifestación de haber estado en casa de Sogas la noche del 13 de noviembre y haber conocido en dicho sitio a un individuo que dijo llamarse Santiago Salvador y que les participó que era el

F. Vidal Muebles y decoraciones
TRASLADO
 despacho y talleres a la
 calle Rosellón, 294, teléfono 606

Se desea alquilar un local propio para una industria, inmediato a la Rambla. Informarán en el Centro de Anuncios de los Sres. Roldós y C.^a, rambla del Centro, núm. 37.



Calle Escudillers Blancos, núm. 2

CONSEJOS PRÁCTICOS

sobre la higiene de la primera infancia con un apéndice acerca las

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

SIXTA EDICION

por D. F. VIDAL SOLARES

DR. EN MEDICINA DE LA FACULTAD DE PARIS

MÉDICO DIRECTOR

DEL HOSPITAL DE NIÑOS POBRES DE BARCELONA

Véndese dicho folleto a 4 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, calle Vergara, núm. 12, 2.^a— Academia de piano, solfeo, armonium y arpa, por D. Pedro Sánchez y sus hijas Juana y Dolores.—Diputación, 243 bis, 1.^a

autor del lanzamiento de las bombas del Liceo.

Dicho lo cual se dirigió a un rincón del calabozo, quedando en actitud de meditar.

No obstante, sus antecedentes nos presentan a Cerezueta de cuerpo entero.

Pintado dilapidador de la modesta fortuna de sus honrados padres, poco enamorado de la virtud del trabajo, amante entusiasta de las utopías anárquicas aprendidas en folletos y periódicos, concurren asido a las tantas veces citadas reuniones del café de la calle de la Diputación y como hombre de calidad entre los terroristas para influir en los planes y en los acuerdos.

Indudable parece también—pero esto es ya del dominio del sumario—que el zapatero Mariano se lo vio en el Liceo, acompañando a Santiago Salvador y positivamente se sabe que posteriormente al atentado fué con el Santiago hacia Barbastro, pueblo natal de Cerezueta, huyendo de las pesquisas de las autoridades de Barcelona, que acababan de dar por resuelto la captura de José Codina.

También juzgará a Mariano Cerezueta la autoridad militar.

COMISIONISTAS CONSERVADORES

Nada menos que siete u ocho sueltos de gaceta, visiblemente de encargo, publican un periódico de la noche para ponerlos en conocimiento de que había llegado a Barcelona el Sr. Navarro Reverter; que el Sr. Navarro Reverter había sido objeto de una ovación estruendosa en Manresa, en Tarrasa, en Sabadell y en Barcelona, habiéndole vitoreado, cosa extraordinaria y nunca vista! fabricantes y obreros; que el Sr. Navarro Reverter ha comido con D. José María Cornet y Mas y otros eminentes economistas; que el Sr. Navarro Reverter visitará fábricas y talleres; que el Sr. Navarro Reverter será ministro de Hacienda y por último que el Sr. Navarro Reverter está dispuesto a sacrificarse por Cataluña y hacernos felices gratia et amore, por nuestra buena cara y porque él es así, entusiasta de nuestra tierra, y capaz de ocluir la casa por la ventana, en favor de la industria nacional.

Reconozcamos la buena fe del secretario particular que ha cursado los sueltos en cuestión, y de paso pongamos sobre aviso a los industriales a quienes se trata de sorprender con una campaña pseudo protectorista, que a la sombra de una causa justa, patriótica, común a todos los catalanes, trata de servir de instrumento a un partido y a una política, que han engañado cien veces a nuestros productores y han causado los mayores quebrantos a la industria, cuando estaba en su mano favorecerla y salvarla.

Tontos de capirote nos supone a los catalanes el partido conservador y necios resultáramos, si incurriéramos en la debilidad de depositar un átomo de confianza en un partido que teniendo un día la absoluta posibilidad de establecer un protectorismo nacional, inauguró el funesto é hipócrita régimen de los tratados de comercio, abriendo nuestro mercado a la competencia de Bélgica, Italia, Austria y Alemania, con cuyos países, a raíz de la restauración, apenas teníamos relaciones económicas.

Los autores de aquellos primeros tratados, fueron después de todo, los que abrieron nuestro mercado a la competencia extranjera, contrayendo los compromisos diplomáticos que han aprovechado posteriormente los libre-cambistas, para completar la obra ruinosa por los conservadores iniciada y preparada.

Esta es la verdad y la historia pura, que todo el talen—y tiene mucho—del Sr. Navarro Reverter no podrá alterar. Bien nos parece que este señor, ilustrado y positivista en materias económicas, estudie de cerca, sobre el terreno, las necesidades de la industria. Semejante conducta merece nuestro aplauso imparcial, es ciertamente digna de toda clase de felicitaciones, y ojalá la viésemos imitada por todos los hombres públicos, que nada perderían adquiriendo la competencia y los conocimientos que en ellos es de trazo el país.

¡Pero si como parecen indicar los sueltos

Los oficiosos que se prodigan, al Sr. Navarro Reverter, viene a nuestra tierra en calidad de comisionista de un partido político desahogado e impopular, cuyo advenimiento acabaría de hundir la nación, tenga por seguro, no obstante sus méritos y talentos, que de buen grado le reconocemos, que hará un pobre negocio.

Los catalanes no somos tan flojos de memoria, ni tan cortos de alcances para dejar que un bando político se lleve y explote la bandera del trabajo nacional.

Para hablar en nombre de Cataluña y de los intereses del trabajo, ya estarán en Madrid en su día y hora los representantes genuinos de nuestra tierra, dispuestos siempre a agradecer y a aprovechar en lo que vale, el concurso del Sr. Navarro Reverter.

Ecos políticos

Copiamos de *El Diluvio*:
«Ya dijimos en otra ocasión que León XIII, en vez de recomendar el *Estado fuerte* a los eschibidos del *Correo Catalán*, debía haberles recomendado el *Estado débil*».

Faltar a la verdad es malo, pero mucho peor es faltar a la verdad a sabiendas, y el *católico*, apostólico y romano *Correo Catalán* lo hace con tal frescura, que nadie en ello le aventaja.

Ayer, en su edición de la tarde, afirma terminantemente que *El Diluvio*, en vez de llamarse *crimen*, *atentado*, etc., a lo del Liceo, lo llama sencillamente *catástrofe*. Pues bien; *El Diluvio*, ayer mismo, en su edición de la mañana, publica un telegrama de Zaragoza en el que se lee *atentado del Liceo*; y *El Diluvio*, anteayer mismo, en su edición de la mañana, publica un suelto de gaceta titulado *Santiago Salvador y su esposa*, en el que se lee *el atentado contra el general Martínez Campos en la Gran-ría*, y luego se lee también el *horrendo atentado del Liceo*.

Teniendo en cuenta que *El Diluvio* tiene cambio con el *Correo Catalán*, ¿cómo calificar la conducta del diario católico-carlista?

El público ha juzgado hace ya mucho tiempo a la prensa, dispensando su favor a los periódicos que lo merecen, y ya sabemos que el premio que nos tiene acordado es causa de la envidia de algunos; pero... más vale envidia que caridad.

Ahora lo que debe hacer el *Correo Catalán* es citar los párrafos que ha tergiversado *El Diluvio*, poniendo escándalo donde decía «crimen», a fin de que este colega no se dé aires de triunfador en este pequeño detalle.

Como nuestros lectores habrán notado, *El Diluvio* no quiere nada con LA PUBLICIDAD, cosa que nos tiene perfectamente sin cuidado, y que no ha de ser óbice para que hagamos resaltar la conducta del colega.

Y no se vaya a creer que es antipatía personal o envidia, como da inoportunamente a entender *El Diluvio*, sino deseos de que la prensa sea lo que debe ser, y que en vez de fomentar malas pasiones, contribuya a hacernos mejores, fustigando el mal en donde quiera que se halle, lo mismo bajo la blusa del obrero que bajo el frac del aristócrata.

La prensa debe ser guía, no esclava de la opinión, ó de un partido ó de una secta.

Escrito el suelto anterior recibimos el *Correo Catalán* de la tarde en el que, después de copiar el suelto de *El Diluvio*, dice:

«Total dos atentados» del Liceo en más de dos meses que se habla del hecho; y aun uno de ellos en un telegrama. Ahora, el público juzgue.»

Está bien. Pero creemos que el colega debería esclarecerlo más, copiando como decimos más arriba, algún suelto en que *El Diluvio* haya hecho la sustitución de una palabra por otra.

Lo decimos porque conocemos el paño, y *El Diluvio* pretenderá darse tono en los círculos que le lean.

Y aunque esto para nosotros no amengua la campaña solapada que ha hecho ese periódico, para los que no tienen dos dedos de frente puede pasar como argumento Aquiles.

Dice un corresponsal madrileño de *El Diluvio*:

«Hay el entusiasmo del juego. Se han abierto otras dos casas. Pero disfrazadas, por supuesto, con el nombre de círculos políticos.»

Otras veces para abrir un centro de juego se necesitaban muchos *peladengues*, y sucedía que jamás podían éstos funcionar sin gran peligro de ser perseguidos, multados y encausados los socios.

Hoy esto es cosa que no ofrece obstáculo. Con poner en la presidencia del círculo un figurón político, ¡ahí habrá bajado la clase! y en los demás puestos de la directiva unos cuantos desgraciados, aspirantes eternos al destino, y luego apellidar al tal círculo con cualquiera de los miles de títulos que guarda el arsenal de la moral sucia de la época... todo arreglado.»

Nos place esa campaña que hace el colega contra el juego... de Madrid.

Y esperamos que si aquí llegan a abrirse esas casas, *El Diluvio* se apresurará a combatir, porque no sería justo que dease la moralidad para el *atentado* centro y dejase a Barcelona en manos de puntos y timbroles.

Las Cortes se reunirán cuando termine la misión del general cerca de Muley Hassan. Esta es la mejor manera de pasar sin Cortes todo el año.

El sultán de Marruecos teme que la embajada que acabo de enviarnos, porque no se está seguro todavía, pueda ser atacada y copada por sus súbditos.

¿Quién veía entonces al general? y a su brillante escolta en manos de aquellos cafres?

¿Y qué trato les darían, santos cielos, qué tratos les darían!

Algo se hace en Melilla.

No todo ha de ser desengaño y zozobra.

Ahora se está ensayando 18 soldados por regimiento en tocar el tambor.

Y si no traemos gloria de Melilla, traémosla tanboreando.

Cos-también eminentemente ruidosa.

Leemos:

«El Sr. Arau ha enviado alonsouz al general Martínez Campos con el propósito de obsequiarle.»

Al ele usouz que regala.

Al jefe de nuestras tropas, debería haber sido enviado en *lodo*... para más *caba*.

Ha llegado el Sr. Navarro Reverter.

Ha estado entrevistado con Sres. Durán, Bae, Mañá y Flaquer y otros importantes conservadores.

¡Ojo, fusionistas, que se an carnel!

De *La Dinastía*:

«Guerra civil en la flamante república brasileña; guerra internacional entre Honduras y Nicaragua. ¿Se quiere mejor, prueba de la paz que proporcionar las repúblicas?»

Triste es que las Repúblicas andeen guerra, y nosotros lo lamentamos; pero después de todo no es eso preferible a la paz de Melilla?

Y con las paces que proporcionan las monarquías.

Hablando de las tropas de Melilla, dice don Carlos nuestros soldados.

Es decir, suyos, de los carlistas.

De ese mismo modo podemos hablar nosotros de nuestros capitales en el Banco de España.

Parece mentira que no habiendo pasado D. Carlos nunca por Andalucía sea tan macareno.

¡Abajo el Gobierno!

Así titula un artículo el conservador *Estadarte*.
Bueno. Abajo, pero no para subir ustedes. Porque sería peor el remedio que la enfermedad.

Después de veinte años de una paz que nos ha dado la vergüenza de Melilla y las deficiencias en armas y organización, se debe gritar algo más que lo que grita *El Estadarte*.

Creo un colega que el Sr. Cánovas desea que Sagasta apure la punta del cigarro.

¡Si ya no hay cigarro!

Lo que ahora se está fumando el Gobierno son los dedos.

Carta de Madrid

9 de enero.

El Sr. Mella, el carlista parlamentario a que me referí en la mfa de anteaer, desahogado en la taja, declaró que esto no se podía aguantar y que era indispensable una gran revolución, con todos sus fueros, para sacar a la madre patria de la lamentable postación en que se encuentra.

Y vino el Sr. Mella y como contestación a estas excitaciones le contestó: «bien compañero, vayamos juntos a las barricadas.»

A lo cual dijo yo: «he aquí dos que están engañados.»

Los carlistas creen que una revolución será el comienzo de la realización de sus esperanzas, mientras los progresistas entienden, que si los carlistas comienzan el melón ellos se merendarán la mejor tajada.

Aunque Eusebio Blasco dijo el otro día con su inimitable estilo, que el carlismo le asustaba porque lo veía en todas partes, dicho se está que tal debe suceder en la redacción de *El Figaro* parisiense, donde el buen Blasco hace su vida; pues la verdad es que aquí no hallamos esas grandes manifestaciones del carlismo que a él le asustan.

Es por el contrario lo cierto, que la causa del Torsu, que ya comienza a estar arrugado, se encuentra tan derrotada en toda la línea, que los carlistas saben están de todo en todo imposibilitados de intentar algo que merezca la pena.

El Sr. Nocedal nos hizo el gran favor de dar al carlismo el golpe de gracia, y aún cuando sus directores actuales tienen el buen talento de predicar un carlismo transigente ó sea un rey absoluto con Cortes y sin miedo a los progresos del tiempo, a diferencia del absolutismo de pezuela hendida de los buenos tiempos del imbécil Carlos V; es lo cierto que su fuerza es muy escasa. Prueba de que están de ello penetrados los mismos carlistas es que aguardan para sublevarse, a que en España se proclame una República muy desorejada, en la esperanza de contar entonces como contaron cuando la última guerra, con el concurso de los conservadores, y sobre todo, con el susto y malestar del país.

Soy de los que creen que los carlistas hacen mal en abrigar esta esperanza. Los republicanos son ya mayores de edad, saben dónde les aprieta el zapato, y no darán motivo a que los pueblos se asusten y el desbarajuste impera. Por consecuencia, no encontrarán los carlistas el elemento que esperan para maniobrar. Esto a parte de que el sentimiento religioso, que tantas fuerzas les prestó en otras ocasiones, no tiene las necesarias energías para el caso; no ciertamente porque España sea menos católica que lo fué, sino porque una cosa es el catolicismo y otra el clericalismo, y el clericalismo único capaz de ayudar a los carlistas, va muy de baja.

Y siendo esta la verdad de la situación, dicho se está que los carlistas no pueden armarla y que, por consecuencia, a nada conduce que a ellos les inviten los progresistas, y que los carlistas tienen Concepción para rato si esperan como el santo advenimiento los excesos de la revolución, que está lejitos, y que si viniera, con facilidad la enfrenarían los mismos republicanos.

Con estos envites de los revolucionarios a los carlistas coinciden otros algo más burdos y que han llevado ya el castigo que se merecían. Me refiero a las últimas invitaciones de *La Epoca*.

Reconoce el anciano colega conservador, que hay unos cuantos liberales que, por el escaso favor de que gozan cerca de los actuales ministros, llama *desheredados*. Pues con todo el tipo digno del caso, *La Epoca* invita a estos desheredados a que se hagan canovistas, para cubrir las vacantes que han dejado los Sres. Silveira y Fernandez Villaverde.

A estas excitaciones contestó *El Heraldo* como cumple a políticos de honor, haciendo notar a *La Epoca* que sería un colmo allí arse en el canovismo por estar mal con Sagasta. Con lo cual, y como quiera que *El Heraldo* representa a los que *La Epoca* llama desheredados, la invitación ha quedado rechazada en redondo.

Las proposiciones de *La Epoca* hanle servido a *El Heraldo* para escribir un viciatísimo artículo contra la actual situación, con lo cual ha afirmado su disidencia, mostrándose partidario del programa liberal, pero intrínsecamente en cuanto se refiere a los actuales ministros y a la política particular que llevan entre manos.

Marcha, pues, la disidencia con viento en popa, y si más noticias no yerran, esta disidencia tomará proporciones alarmadoras así que se abran las Cortes.

Si es que se abren; pues visto lo visto, ya son muchos los que creen que no reanudarán sus sesiones: tan muerto creen al Gabinete del Sr. Sagasta.

Cumplo un encargo del Comité provincial de Madrid diciendo a Vds., que éste no ha acordado, aun cuando lo contrario se ha dicho por algunos agentes telegráficos, aplazar la reunión magna del partido posibilista republicano convocada para el 11 del próximo mes de febrero.

Se señaló este día, es verdad, en la esperanza de que reunidas las Cortes a mediados de enero, ya entonces se habrían hecho en el Parlamento las declaraciones que exigen con toda justicia los partidos y el país. Esto quizá pueda determinar la conveniencia de un aplazamiento, pero hasta ahora no ha pensado en él el Comité provincial madrileño, que tiene motivos a estar satisfecho de su conducta, por el calor que sus decisiones han encontrado.

Felipe.

Correo extranjero

Elecciones senatoriales en Francia.

La renovación parcial del Senado francés, se cumplió el domingo pasado de la manera más pacífica, sin ninguna perturbación, sin ninguna sorpresa. No era dudoso que el resultado de esta consulta (en virtud de la instrucción, daría un resultado absolutamente favorable a los republicanos moderados, los adictos al Gobierno. Una de las elecciones más significativas fué la de M. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

Está en el Senado francés el Sr. Floquet, ex el diputado del Sena. El ex presidente de la Cámara de diputados, que no ha reelegido en el mes de agosto último, después de la elección del Panamá, entró en el Senado francés.

ha sido elegido como moderado, contra monsieur Muzet, el yerno de Karl Marx que se presentó como candidato del socialismo.

En la mayor parte de los departamentos, los antiguos partidos reaccionarios desertaron de la lucha. Había que elegir 87 senadores, cuyos poderes habían terminado, y cinco senadores para proveer de titulares a otros tantos que no pertenecían a la serie saliente, pero actualmente vacantes: un total de 92 senadores que debían ser nombrados. De estos 92, 78 pertenecían a los republicanos y 14 a los reaccionarios.

Los electores nombraron el domingo 86 republicanos y 6 reaccionarios. Estos últimos han perdido oído puestos, algunos sin oposición, por no haberse presentado sus titulares. De suerte que el Senado no contará más que unos 30 senadores pertenecientes a la derrocha, de los 300 que forman el Senado francés. Hay que notar, además, que unos 50 de los nuevamente nombrados, no habían sido nunca senadores. En suma, el resultado más significativo es la derrota de los partidos antiguos.

Desde Sans

Hace pocos días que habiendo salido a luz en LA PUBLICIDAD un suelto referente al estado alarmante de salud que reinaba en el barrio de Nuestra Señora de Port, en el cual el tifus había invadido la mayor parte de aquellas viviendas, visité aquellos lugares, en compañía de mi estimado amigo el doctor higienista Sr. Jover, y en nuestra excursión nos pudimos enterar a ciencia cierta, que si algún ser goza en la barriada de Marina de perfecta salud, lo debe indudablemente más a la robustez de su constitución física, que no a las condiciones de salubridad del terreno en donde vive.

Con gran extrañeza supimos que en toda la barriada de Port, como asimismo en la ya extensa y bastante población de Casa-Antuñez, no había ni un metro de canalización para la conducción de aguas potables, teniendo que acudir aquellas gentes a los pozos de aguas someras, para surtir de la necesidad a fin de verificar la cocción de los alimentos.

Faltos por otra parte hallamos aquellos lugares de condiciones de salubridad y en los cuales se respira una atmósfera saturada de humedad en alto grado, ya por el poco declive de su extensa área, ya porque las infiltraciones del mar mantienen, en grandes períodos, encharcadas las aguas pluviales, difíciles de evaporarse en este tiempo, en que es escasesima la influencia calorífica de los rayos solares.

A estas condiciones atribuye mi estimado amigo el desarrollo del paludismo que con carácter endémico impera en la marina de las cercanías de Port y barriada de Casa-Antuñez, enfermedad que presenta alternativamente más ó menos amenazadora, según la cantidad de substancias orgánicas que entran en descomposición en balsas y lagunas.

Múltiple también instalados en la barriada de Marina dos establecimientos que se dedican a la elaboración de grasas animales que por este solo motivo infestan a grandes distancias la atmósfera respirable y asedian la salud no solo de los moradores sino también influyen poderosamente sobre la de los ganados laneros y vacunos y hasta en el desarrollo nutritivo de los vegetales destinados al alimento de las reses.

Tanto es así que se puede probar este aserto comiendo carne de los ganados nutridos en los pastos de la Marina. Todas ellas ofrecen un gusto desagradable, comparado con el que prodigan las reses cebadas en lugares secos y de oxigenada atmósfera.

Esto aparte, ocasiona el clima insano de la Marina un sin fin de enfermedades en el ganado lanar que allí se nutre. La tisis mayormente causa en él muchas víctimas, las cuales, deslolladas en los muchos corrales que allí existen por mercederos sin conciencia, son las carnes vendidas a mataderos, que por otra parte cuidan de repartir entre las poblaciones vecinas.

Con verdadera alegría de aquellos habitantes LA PUBLICIDAD se ha ocupado del estado de su barriada, poniendo de relieve lo mucho que falta hacer en reformas higiénicas, para que sea habitable y me consta que lo agradece el alma, mucho más hoy que no ignoran que a los esfuerzos de su digno periódico y a las iniciativas de que está poseído el teniente alcalde del distrito de Alarazanas de esta ciudad D. José A. de Trins, van a realizarse en breve importantes mejoras en aquellas barriadas.

En efecto, al terminar nuestra excursión con mi estimado Galeno, nos sorprendió el agradable encuentro del propietario del balneario Colón, D. Francisco Roselló, atareado en organizar un meeting para el domingo próximo, al cual concurrirán todos los vecinos y terratenientes de la barriada, junto con el Sr. Trins, que ha sido invitado con interés sumo a dicho acto, que dará lugar a que se fomente el programa de reformas con tanta necesidad reclamadas.

Ojalá que por parte del Municipio de Sans se despertaran idénticas iniciativas en beneficio de los habitantes de la Marina de nuestro pueblo.

El Corresponsal.

En el Fomento del Trabajo Nacional

Después de las doce terminó anoche el banquete dispuesto por algunos socios del Fomento en obsequio de los oradores catalanes que asistieron al meeting proteccionista de Bilbao, y al que asistió también el conocido hombre público D. Juan Navarro Reverter.

El número de comensales ascendió a 120 que ocupaban dos largas mesas, unidas a otra en el tetero del salón de actos, en el cual se ostentaba el lujoso estandarte de la sociedad.

Sirvió la comida, cuya minuta estaba escrita en español, el confitero y repostero don Pedro Libre, consumiéndose vinos españoles exclusivamente.

Llegada la hora de los brindis, iniciados el presidente del Fomento, Sr. Riviere, que dió las gracias a los oradores que en el meeting de Bilbao defendieron con tanto acierto como entereza la industria y la agricultura de Cataluña, y aprovechó la ocasión de hallarse presente el Sr. Navarro Reverter para pedirle que en las Cortes apoyara la causa de la producción.

Los Gobiernos son los padres del país, y todo padre está obligado a proteger a sus hijos. Terminó diciendo que la producción nacional está amenazada por la invasión extranjera, y los productores tienen que estar en la brecha para rechazar al enemigo.

Brindó después el Sr. Puig y Saladrías que manifestó su agradecimiento por el obsequio que se le tributaba en aquel momento a los que llevaron la voz en la manifestación de Bilbao; que considera cumplir un deber sagrado defendiendo la producción industrial y agrícola, lastimadas con los tratados de comercio que se han concertado con Alemania e Italia; recordando el carlismo reaccionario de que fueron oídos los representantes de Cataluña en Bilbao, que que el proteccionismo es el único que puede proporcionar prestigio y grandezas a España; y elogio al Sr. Navarro Reverter a quien debe el arancel de 1883 a cuya sombra han adelantado las industrias españolas. Todas las esperanzas halagadas que hacía presentar tal estado de cosas han sido desvanecidas.

Dirige una diatriba contra el ministro que quiere entregar España a extranjeros co-

mo una colonia tributaria a su producción, en detrimento de la nacional.

Dice que mientras todas las naciones de Europa y América han elevado sus tarifas, acogidos a la protección, España camina hacia el libre cambio. Dirige acerbos censuras al presidente del Consejo de ministros y al Sr. Gamazo por la indiferencia con que acogieron a la Comisión que les visitó, y concluyó diciendo que es necesario aunar las fuerzas para defenderse, pues los momentos son supremos.

Hizo luego uso de la palabra D. José Zulueta: empezó brindando por sus compañeros de expedición y por D. Pablo Arzola, que es el alma de la industria vizcaína. Se ocupó de la necesidad de aprestarse para la lucha, pues si los tratados anteriores fueron la ruina, los nuevos amenazan hundir completamente el país.

Los que viven de la industria y de la agricultura, dijo, no pueden estar a merced de un ministro interino de Estado, que quiere conceder a los extranjeros lo que a los productores del país les niega. Lamenta que el Sr. Moret quiera hacer solidario al partido liberal de sus funestos errores. Confía en que los diputados y senadores de las regiones productoras defenderán la causa del país; confiando en que el Sr. Sagasta cumplirá su palabra de no hacer cuestión de partido estos asuntos.

Para un caso contrario excitó a los diputados para que, imitando a Permyer, rompan el acto, seguros de que los productores los votarán todos para que vuelvan a representarlos.

Pintó con sombríos colores la situación a que llegará España cuando arruinadas su industria y su agricultura, sufran depreciación los billetes y la plata, y acabó brindando por la unión de todos los productores, a fin de que se resuelvan satisfactoriamente las arduas cuestiones que están sobre el tapete.

Breves y muy sentidas palabras pronunció el Sr. Sallarrés. Propuso se enviase un telegrama saludando fraternalmente al pueblo de Bilbao. Dió la bienvenida al Sr. Navarro Reverter, añadiendo que desea recoja impresiones para defender la causa de la producción nacional en el Parlamento.

Levantóse el Sr. Navarro Reverter y aunque empezó diciendo que no se viese allí al hombre político, como tal estuvo disertando largo rato, hasta que, tras de muchos elogios a sus dignos y queridos amigos, los que le habían precedido en el uso de la palabra, entró en materia, siendo la síntesis de su discurso demostrar que no merecen los catalanes el dictado de egoístas que les aplican en muchas de las regiones que no producen. Después tribuló los obligados elogios a Cataluña y a sus hijos y declarándose proteccionista convencido, pero de una protección racional; esto es, hasta que los protegidos no la necesiten, acabó con algunos acertados períodos expresando que la protección es necesaria al hombre, moral y materialmente, desde que nace hasta que muere.

El Sr. Riviere pronunció cortas frases y terminó el acto con un viva la industria nacional.

Todos los oradores fueron aplaudidos diversas veces y especialmente al final de sus discursos.

EL FRIO

En Madrid el termómetro ha descendido hasta 8 grados bajo cero.

En Valladolid, Burgos, Segovia y Soria la temperatura es insoportable. En esta última capital ha continuado bajando la columna mercurial hasta el punto de marcar veinte grados bajo cero.

En Castellón ha nevado. Entre los muchos pormenores de accidentes y desgracias de que da cuenta la prensa de provincias, entresacamos el siguiente suceso que relata *El Diario de Avila*:

«Ayer por la mañana, en el trayecto que media desde Pillarno a la Carrierna, una mujer, hija del conocido por Pepe Simón del Romadorio, estuvo a punto de perecer entre la nieve que cayó en aquel punto.»

Ya medio hundida dicha mujer, comenzó a solicitar auxilio, llorando a grandes voces. Gracias a haber pasado por allí D. Félix Fernández Alonso, viatero, y D. José Suárez Fernández, de Viescos, que acudieron a las voces, con gran esfuerzo la sacaron de la nieve.»

En el extranjero se han tomado medidas contra el frío.

El alcalde de Burdeos ha hecho que se instalen en los mercados y en los sitios donde se reúnen obreros en demanda de trabajo, grandes braseros que están encendidos de día y de noche.

En Viena se han instalado también braseros públicos.

Una cosa parecida han hecho en París.

En cambio, *La Correspondencia de España* dice lo siguiente:

«Donde menos precauciones se adoptan es en Madrid, y si se hace algo por los pobres lo hacen los particulares; pues los *Comedores de la caridad* los sostiene principalmente el marques de Cubas y los *Asilos de noche* subido es que los costea nuestro respetable amigo el marques de Santa Ana.»

En el hospital Provincial no hay sitio para colocar a los enfermos, y no sabemos qué disposición ha adoptado la Diputación para evitar este mal.

La incursión del Ayuntamiento continúa y los vecinos de los barrios de Salamanca, de Pázar y de Argüelles no se atreven a salir de noche de sus casas.

Las calles de G. nova, de Sagasta y de Carranza están intránsitables por haberse endurecido la nieve sobre el lodo y no haber podido por allí una escuela municipal.

Tribunales

Señalamientos para el 11 de enero

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—El juicio declarativo de menor cuantía, procedente del Juzgado del Hospital, seguido entre D. Esteban Ramón y don José Vilaseca y otros, defendidos por D. Saturnino Pereyra y D. Lorenzo R. M. Tomás.

El juicio sobre tenencia de dominio, procedente del mismo Juzgado, seguido entre doña Dolores Bas y D. Mercedes Villá, defendidas por D. Antonio Graess y D. Jacobo Garofa de San Pedro.

Sala segunda.—El juicio declarativo de mayor cuantía, procedente del Juzgado de La Bisbal, seguido entre D. Joaquín Aldrich y el Ayuntamiento de dicha población, defendidos por D. Alvaro M. Camín y D. José Pella.

El juicio sobre tenencia, procedente del Juzgado de Mataró, seguido entre D. María Angela Pascual y D. Salvador Serra, defendida la primera por el letrado Sr. Soler.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Manresa, seguida sobre hurto.

Sección segunda.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Hospitalet, seguida sobre hurto.

Sección tercera.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Hospitalet, seguida sobre hurto.

Sección cuarta.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Hospitalet, seguida sobre hurto.

Sección quinta.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Hospitalet, seguida sobre hurto.

Sección sexta.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Hospitalet, seguida sobre hurto.

Sección séptima.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Hospitalet, seguida sobre hurto.

de Barcelona, hoy suprimida, que ascendían a unas 40,000 pesetas.

El preso ingresó en las prisiones militares de los Docks.

Se nos dice que entre cuatro y cinco de la mañana de ayer, varios hombres, situados en la carretera cerca de Coll Blanch, robaron el dinero que llevaban varios carreteros, a quienes sorprendieron cuchillo en mano, gracias a la oscuridad.

Suponemos que si el señor gobernador está enterado del suceso, habrá dictado sus disposiciones, para evitar nuevos robos y para la persecución de los autores de los de ayer.

Anteayer, a las once, fué encostrado por una pareja de la guardia civil en la calle de Provenza, un niño de corta edad, hijo del dueño de una barbería de la calle de Barriada. La pobre criatura manifestó que hacía cinco días que su padre lo echó a la calle. Los guardias lo entregaron al municipal de dicho punto, a fin de que lo condujesen a su domicilio.

En la Capitán general recibieron ayer un telegrama de Cádiz con fecha del 10, que dice lo siguiente:

«En el tren mixto de las 3:45 tarde de hoy, sale para esa la primera compañía del primer batallón de artillería de plaza.»

Según dijimos ayer en la sección telegráfica, se compone dicha compañía de 80 soldados, un capitán y dos tenientes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a D. Emilio Monturiol, médico cirujano de Figueras, el cual ha ejecutado con excelente resultado varias operaciones de traqueotomía.

Esta noche, a las nueve, D. Ramón Araya y Solana dará una conferencia en el Centro Excursionista de Cataluña, sobre el tema: «Una excursión a Londres».

En el salón de sesiones del Centro estará expuesta una colección de fotografías de los principales monumentos de aquella capital.

La sección de Agricultura del Ateneo Barcelonés se reunirá mañana, a las nueve de la noche, a fin de tratar de lo conveniente acerca del proyecto de Exposición en dicho centro, del libro y tipografía catalanes, artísticas y científicamente considerado.

La esclavina que, como dijimos, han empezado a usar las clases y soldados del segundo batallón del regimiento de infantería de Asia, si bien es reglamentaria, no es obligatoria, pudiendo dejar de usarlos los cuerpos que guarden puntos en donde el frío no suele ser excesivo.

El regimiento de Asia las tenía de cuando estuvo de guarnición en Girona, y como los demás cuerpos que lo están en Barcelona no tienen dicha prenda, por no exigirla ordinariamente el clima de esta ciudad, no la usaba tampoco Asia, hasta que lo exigió la temperatura glacial de estos últimos días.

La sociedad de seguros Banco Vitalicio de Cataluña, se fusionará en breve con la compañía española de seguros contra la vida La Previsión, si los accionistas de ambas compañías sancionan los acuerdos tomados por los respectivos Consejos de administración.

D. Pelayo Montoya ha recibido el reglamento ejecutivo para que pueda ejercer el cargo de consul de Alemania en Tarragona.

Como resultado de la reunión del partido posibilista de Sans, que tuvo lugar el domingo pasado, ha quedado elegido el Comité local de aquella población, recayendo los cargos en los correligionarios D. Pablo Casadevall, presidente; D. Francisco Subiela, vicepresidente; D. Francisco de P. Jover, secretario; D. Miguel Batlle y D. Francisco Gimeno, vocales.

En las Escuelas Normales de esta provincia estará abierta la matrícula para dar validez académica a estudios privados, desde el día 9 al 15, ambos inclusive, del corriente mes.

Repertorios.—La comedia de magia y espectáculo «La llantia maravillosa», escrita en catalán por D. Conrado Colomé, continúa atrayendo numeroso público al teatro de Novedades, gustando en general por los chistes que contiene y por el lujoso aparato con que se pone en escena.

En vista del buen éxito que han obtenido en el teatro Gran-Vía los dramas «Los héroes del Bruch» y «Luis XVI y María Antonieta», en el cual se distingue mucho la primera actriz Sra. Mena, se repetrán el domingo próximo, el primero por la tarde y el segundo por la noche.

El Circolo Artístico Recreativo de la calle de Casanova, celebrará el sábado próximo el primer baile de máscara de los cuatro que tiene organizados para esta temporada de Carnaval, ejecutando las piezas del programa la orquesta «Los Fideles», y estando el local adornado y alfombrado por el adornista Sr. Vilah y el jardinero Sr. Píera.

El próximo sábado por la noche y el domingo tarde y noche funcionará en el teatro del Tivoli una compañía de ópera italiana, concertada y dirigida la orquesta por el maestro Pérez Cabrero.

Forman la compañía las Sras. Ferni, Bordabio, Narra, Fábregas, Olavarrí y los señores Brotat, Casparini, Mestres, Miró, Blanch, Calvet, Bobé y Martorell.

Regirán los precios económicos de costumbre.

Nos han asegurado que el maestro Nicolau ha presentado proposiciones a la Junta de propietarios del Liceo para dar un serie de conciertos en dicho teatro.

Es una enormidad el precio fabuloso a que los extranjeros pretenden hacernos pagar sus aguas de Colonia, sin más razón que porque son extranjeras y porque revisten los irascos de cierto ópelo. La venta de los incautos cayó ya y no se paga más que el mérito intrínseco de los productos. Se ha demostrado que el Agua de Colonia de Orive supera a las de las mejores marcas, siendo su precio cuatro veces más económico. Por eso el perfume del Farmacéutico hilano es el mimado por la buena sociedad española.

«Siempre bien tolerado y de éxito seguro» —Desconfiar de las imitaciones.—Partidario siempre de dar realce a la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la Emulsion Scott, ni uno solo ha ajeado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, el raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosos incipientes y en general en todas aquellas que se acompañan de demacración.—Dr. Enrique Robledo Barcelona 22 de abril de 1898.

Los republicanos históricos

El Comité provincial de Madrid, que continúa con firmeza la campaña de reorganización del antiguo partido posibilista, hasta hace pocos meses dirigido por D. Emilio Castelar, ha dirigido a los Comités y personas de significación en el posibilismo una notificación circular, fijando las bases para la elección de los representantes que habrá de componer la Asamblea y el día de su constitución, en Madrid.

Por su mucha extensión no podemos insertar la circular del Comité provincial de Madrid, limitándonos a transcribir los siguientes y más interesantes párrafos y las bases indicadas.

«Nosotros nos quedamos donde estábamos,

con la gloriosa bandera posibilista en nuestras manos, siendo tan republicanos y tan gubernamentales como siempre, y como siempre resueltos a exclamar: somos lo que fuimos y seremos lo que somos. Así nos lo imponen nuestros convencimientos, y así nos lo aconseja en su testamento político nuestro Emilio Castelar, que al notificar su retirada de la vida política, nos dice bajo su firma: continuará apartado de esta Monarquía reinante, porque ME LO EXIGE MI HONOR; frase que para nosotros tiene toda la fuerza de un mandato, por no ser posible ni aun sospechar, que él considere honroso en nosotros lo mismo que estimaría deshonoroso haciéndolo él.»

«Vamos, pues, a la reorganización de nuestro partido. Nosotros os aseguramos, queridos correligionarios, que estamos en buena compañía. En nuestro antiguo campo republicano continúan ex ministros muy respetables, diputados y senadores dignísimos; la casi totalidad de los veteranos de 1873; los más de nuestros Comités, y en especial, aquellos tan vigorosos, que han podido llevar en las últimas elecciones a los Ayuntamientos posibilistas republicanos; que en nuestro partido, si en presencia de tantos desengaños, son algunos los que, cansados de luchar, han resuelto retirarse a la vida privada, son contadísimos los que se sienten, con ánimos bastantes para servir a su patria en el campo monárquico.»

«¿Y cómo no, si la monarquía atraviesa grave crisis? Deshecho y desautorizado el partido conservador; víctima de indecibles desgracias el partido liberal; fracasado el presupuesto de la paz; cerradas las fronteras extrañas a nuestros productos; consumido el crédito; arruinada la agricultura, la industria y el comercio, y digna la Nación de las libertades democráticas hoy imperantes, y con tanto juicio ejercitadas por todos, imponese la necesidad de acudir a las contingencias del futuro, con un fuerte partido republicano gubernamental, con todos los prestigios que prestan los sacrificios hechos por la Libertad, por la Democracia y por la Patria.»

«Animado este Comité por las solicitudes de tantos y tantos correligionarios, y habiendo en cuenta las razones transcritas, los que suscriben acuerdan:

PRIMERO

Celebrar el día 14 de Febrero del próximo año de 1894, una Asamblea general del antiguo partido republicano histórico, en el local y a la hora que en su día se señalará.

SEGUNDO

Tendrán derecho a asistir los que son o hayan sido:

- 1.º Senadores o diputados a Cortes.
- 2.º Diputados provinciales.
- 3.º Concejales.
- 4.º Presidentes de Comités provinciales.
- 5.º Directores de periódicos que defiendan el credo del partido republicano-histórico.

TERCERO

Tendrán derecho a ser representados por un representante:

- 1.º Los Comités provinciales.
- 2.º Los Comités locales y de distrito.
- 3.º Las redacciones de los periódicos del partido.
- 4.º Los casinos y centros republicano-gubernamentales.
- 5.º Todo grupo de más de diez republicanos gubernamentales mayores de edad, de las localidades donde no exista un Comité constituido.

CUARTO

La elección o nombramiento de estos representantes se hará con la debida antelación, de forma que el acta correspondiente pueda hallarse en Madrid el día 10 de febrero, en el domicilio de este Comité, Madrid, Pz. 48.

QUINTO

Todo representante por derecho propio, tendrá derecho a nombrar un sustituto que le represente, y éste a su vez, el de delegar en una tercera persona.

El mismo derecho asistirá al representante de una agrupación, si éste no hubiere nombrado sustituto a la vez que a él.

SEXTO

La Asamblea tendrá derecho:

- 1.º A nombrar su presidente, vicepresidente y secretarios.
 - 2.º A formar su Reglamento.
 - 3.º A no admitir a aquellos representantes que lo tuviere por conveniente, cualquiera que sea su representación y dignidad.
 - 4.º A proveer a los destinos del partido en la forma que lo considere más conveniente.
- Madrid 1.º de enero de 1894.—Alfonso Morayta.—Alfredo Vicens.—Juan Bonald.—José Aguayo.—Mauricio de León.—Emilio Ferrer.—Victor Gallegos.—Julian Rodríguez de Celis.—Julian López.—Manuel González Araco.—Esteban Rodríguez.—Antonio San Vicente y Lívoro.—Nicolás García.—Sebastián Alonso.—Manuel Lobo.—Del Comité provincial.
- Mariano Santos Pineda.—Francisco Gómez Cuartero.—Felipe Ramírez.—Sebastián Cirajas.—Cosme Sánchez.—Carlos Jiménez.—Faustino Nicolí.—Presidentes de Comités de distrito.—Gorgonio González Arago, vicepresidente.—Saturnino Cifuentes, secretario del Comité provincial.

BOLETIN METEOROLÓGICO

DEL DIA 10 DE ENERO

Horas de observación, 9 m. y 3 t.

Según datos del Observatorio de la Universidad

1.º Presiones barométricas superiores a la normal.

El barómetro señala 767.93 y 768.85.

Oscilación barométrica en 24 horas 0.90 m. m.

La temperatura ha seguido una alza.

El termómetro al sol alcanza 29.5 y varía a la sombra de una mínima de 17.º a una máxima de 19.º.

El termómetro tipo indica 8.4 y 12.6.

Oscilación termométrica en 24 horas 1.9.

Grado de humedad 72.5 y 69.2.

Lluvia en 24 horas, 0.00.

Agua evaporada en 24 horas 1.27.

El viento reinante es de N.O. y S.O., su velocidad (por segundo y en metros) 0.6 y 3.5, con cielo nublado (cirr.-cum. en 8 decimas de horizonte por la m. y en 10 idem por la t.)

El sonómetro indica 0.

Enero 11.—Luna.—Sale a las 10.22 m.—Se pone a las 8.50 m.—Cuarto creciente el día 14 a las 12.20 m.—Aries.—Frisos y lluvias.

Sol.—Sale a las 7.28.—Se pone a las 4.51.

Remitidos

La epilepsia (mal de Sant Pau), corea (balle de San Vito) y toda epilepsia nerviosa, se cura con la Poción anti-epiléptica del Dr. Sanmiguel. Botica Corona, Gignás, 5.

SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CREDITO

Compra con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros.

Compra y vende valores al contado.

Anuncios oficiales

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA

Noticia de los fallecidos en el día 9 de enero

Casados 5 Viudos 5 Solteros 2 Niños 6

Casadas 3 Viudas 8 Solteras 6 Niños 9

Abiertos 3

Noticias.—Varones 13.—Mujeres 4

TRANVIA DE BARCELONA A SANS

Para la presentación del balance general de esta sociedad, acordar el dividendo de beneficios repartibles y proceder a la renovación de la junta directiva, se convocó a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en el edificio de la calle del Hospital, número 38, por 2.º

Los señores accionistas que deseen y tengan derecho de asistir, deberán, confor me al art. 12 de los Estatutos, depositar sus títulos en el caja de la sociedad con los días de antelación a la fecha de la junta.

Barcelona 10 de enero de 1894.—El administrador, Federico Esteve.

Anuncios judiciales

Por haberse disuelto de común acuerdo de ambas partes, la sociedad Bertrán y Estragués, domiciliada en esta plaza calle pasaje de la Merced, núm. 7, alcaide, cuya constitución fué para dedicarse a la fabricación de muebles para muebles de ebanistería y para someterse a cuenta a pública subasta por término de cinco días los efectos y maquinaria siguientes:

- 1.º Rollos de espillera para embalar.
- 122 id. de cobrizo.
- 298 id. idem.
- 7 id. idem de hierro.
- 21 id. cinta de lata.
- 1 mesa.
- 1 balanza canastón con diez pesas.
- 6 piezas metálicas para fabricación.
- 1 instalación de hierro con tres correas.
- 1 motor de gas.
- 18 llaves inglesas.
- 2 escaleras de madera.
- 1 contador para gas con 4 banquillos y cañerías correspondientes.
- 1 mesa pupitre.
- 1 armario de pared.
- 4 taburetes de madera.
- 1 cesta para copiar.
- 1 cesto papelería.
- 1 plumero.
- 2 sillas y un sereiro.

Una patente de introducción por cinco años otorgada a dicha sociedad por el socio Sr. Bertrán, para la fabricación de rosarios para somieres, tapicería, ebanistería, sillería y otras aplicaciones análogas.

Los objetos y maquinaria estarán expuestos en el local de dicha sociedad, en el pasaje de la Merced, núm. 7, alcaide, y se señalará para el remate el día 13 del actual y hora de las diez de la mañana en dicho local y con asistencia de un notario, en un solo lote y acto verbal por puja a la llauda durante el término de treinta minutos, no admitiéndose postura que no cubra la cuarta parte de 22,725.13 pesetas que es el valor que se considera a dichos objetos y maquinaria. Para poder tomar parte en la subasta se tendrá que depositar en billetes del Banco de España o metálico la cantidad de 4,000 pesetas. Si dichas maquinarias y efectos fuesen adjudicados a cualquiera que no fuese uno de los socios dejarán en garantía dicha cantidad de dos mil pesetas y vendrá obligado dentro de tercero día a entregar el resto hasta el total por el que se le hayan adjudicado y caso de no verificarse se considerará como desierta dicha subasta con la pérdida de lo depositado.

Barcelona nueve de enero de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan Estragués.—José Bertrán.

Servicio telegráfico
de los corresponsales particulares de LA PUBLICIDAD

MADRID

La Lotería

Madrid 10, a las 2:10 tarde.—Los premios mayores en el sorteo de hoy, corresponden a los números:

- 17,166—250,000 ptas.
- 11,679—125,000 »
- 15,478—60,000 »
- 13,169—20,000 »
- 646—20,000 » (Barcelona)

Han ganado 12,000 pesetas los núms. 4,298, 9,556, 11,960 y 13,310.—R.

De política

La mayoría indisciplinada

Entrevistas trascendentales

Madrid 10, a las 6:30 noche.—A cada momento es más patente la disidencia que se va pronunciando en el seno de la mayoría parlamentaria.

Se han ya sumado hasta unos treinta diputados disidentes; todos ellos son hombres políticos, de notable historia en el partido liberal.

En el salón de conferencias del Congreso decia en alta voz el Sr. Alix: «El gabinete de notables ha fracasado, es cierto; pero no por culpa de la mayoría.»

Un grupo de la mayoría pretendía demostrar su actitud en un banquete, cuya presidencia ofrecieron al Sr. Montero Ríos, quien rechazó el convite, asegurando no obstante que no está conforme con la marcha que a los negocios públicos ha impuesto este Gobierno.

El Sr. Montero Ríos ha marchado a Sevilla en el expreso.

Parece cosa decidida que las Cortes no se reanquen hasta últimos de febrero.

Hoy ha recibido la reina regente al Sr. El duque. Este visitó al Palacio de los promedios de la conservaduría canovista, se cree que no ha de dejar de influir en los asuntos políticos.—R.

Crónica de Melilla

Una gira a las islas Chafarinas

Madrid 10, a las 9:15 noche.—Telegrafían de Melilla que no ocurre novedad.

Continúan las obras del fortín avanzando.

El general Martínez Campos ha telegrafiado al Sr. Sagasta, notificándole que en los hospitales hay 315 soldados enfermos; el despacho contiene algo más, sobre lo cual se guarda completa reserva.

Hoy el general en jefe, acompañado del general Macías y del coronel Bascarán, jefes del Estado Mayor del ejército de África, han ido a las Chafarinas, a bordo del crucero «Conde de Venadito».

Han regresado a Melilla después de anoche.

El transporte del Estado «Legazpi» ha embarcado los equipajes de la embajada.

El vapor «Sevilla» ha llevado a la plaza dos correos.

Hace en Melilla calor extraordinario.—R.

La embajada a Marrakeix

¿Se ha suspendido?

Madrid 10, a las 6:30 tarde.—A pesar de que reiteradamente el Gobierno ha hecho desmentir los rumores de que el general Martínez Campos ha renunciado a su embajada, hoy se han acentuado, empezando por la prensa de la mañana.

El Imparcial y El Liberal hacen hincapié en la tolerancia de la censura telegráfica, tan rigurosa de ordinario, para con los telegramas en que se declaraban desde Melilla las dudas sobre la realización del viaje de la embajada.

Más tarde ha corrido el rumor, que no se ha confirmado oficialmente, de que el sultán no recibiría al embajador de España, hasta que el Gobierno de Madrid se haya enterado que una embajada formada por los jefes de las kábilas de la Alkalaha.

Esta embajada estaría ya pronta a venir a España, a la que ofrecería la sumisión efectiva de las kábilas que rodean a Melilla, con poderes para resolver todos los puntos litigiosos.

De esta manera el sultán consagraría la independencia casi absoluta de sus levantisos súbditos del Rif, y no contraería más compromisos que el de abandonar lo que le darían completamente resuelto.—R.

La embajada rifeña

Madrid 10, a las 9:40 noche.—Ha hablado acerca del cambio en las negociaciones con Marruecos.

Me ha declarado el general López Domínguez que el Gobierno ignora la proyectada embajada de los rifeños a esta corte. Juzga la noticia absolutamente falsa.

El general Martínez Campos emprenderá su

viaje, y con rapidez, pues ya es dudoso que toque en Tánger.—R.

No llegan noticias

Madrid 10, a las 9:40 noche.—Es ya anormal el retraso en la esperada contestación del sultán de Marruecos, a la notificación del envío de la embajada.

Explicase el retraso por el temporal reinante en Marruecos; pero no deja de tener gravedad ante la imposibilidad de dilatar más la marcha del general Martínez Campos, que quedó en una situación por demás desairada.—R.

El Gobierno

Madrid 10, a las 6:40 tarde.—El Sr. Sagasta adelanta en su mejoría.

Ha conferenciado con el Sr. Moret el gobernador de Madrid Sr. Aguilera, a quien se indica ahora para encargarse de la cartera de Fomento.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Capdepón, ha tenido la desgracia de perder a su hijo.

Es probable que el ministro de la Guerra lleve mañana al Consejo, la propuesta definitiva de las recompensas por la campaña de Melilla.

Mañana entregará el Sr. Moret a sus compañeros de ponencia un dictamen particular sobre las pretensiones de las compañías ferroviarias, para remediar el quebranto de los cambios.

La opinión general es contraria a estas pretensiones; pues si el alza del cambio con el extranjero es deplorable, no han de limitarse los auxilios del Gobierno a una categoría de los que sufren los perjuicios. De tener que proteger al Estado a los perjudicados, lo cual es dudoso, se impone una medida absolutamente general.

Ha salido para Melilla el duque de la Seo de Urgel, portador de las instrucciones completas del Gobierno para su señor padre, el general Martínez Campos.—R.

Régimen arancelario

Madrid 10, a las 9:45 noche.—Los vinos españoles serán sometidos, al entrar en las bodegas francesas, al pago de los derechos de consumos.

Rusia ha protestado contra la aplicación de tarifas diferenciales españolas a varias naciones, creando un régimen arancelario desfavorable a las demás.—R.

Declaraciones oficiales

Madrid 10, a las 9:40 noche.—El Correo reconoce que existe disgusto en la mayoría parlamentaria.

Añade que varios diputados se han ofrecido al Sr. Romero Robledo, quien recluta adherentes, por encargo del Sr. Cánovas.—R.

Recompensas militares

Madrid 10, a las 9:40 noche.—En la combinación de ascensos por la campaña de Melilla van comprendidos el general de división D. Manuel Macías que asciende a teniente general, y el coronel del regimiento de Extremadura, a general de brigada.

Serán promovidos con grandes cruces del Mérito Militar los generales Ortega y Castillejo.

Ascienden además algunos comandantes, capitanes y tenientes del ejército de África; entre ellos, uno de artillería.

Se reparte buen número de condecoraciones entre otros varios jefes y oficiales.

El Consejo Supremo de la Guerra, resolverá sobre las tres cruces de San Fernando laureadas que han sido solicitadas.—R.

Madrid 11, a las 12:15 madrugada.—Urgente.—BOLSA: Interior cotizada, 00:00.—Fin de mes, 66:65.

PROVINCIAS

España y Marruecos

EL ARBITRAGE DE INGLATERRA

Málaga 10, a las 9:30 mañana.—He conversado con un viajero recién llegado de Tánger y Gibraltar, que está muy bien informado de los asuntos marroquíes.

Diceme que ha visitado últimamente a algunos personajes moros, amigos de Sidi Mohamed Torres, y que tiene motivos para dudar de que existan dificultades para la recepción de la embajada española por el sultán.

Lo cierto es que Muley Hassan no creía necesaria tal embajada, desconociendo las costumbres diplomáticas. Aceptarla, no obstante, contra la opinión de sus consejeros.

Si las negociaciones directas irán por buen camino, un punto presentará grandes dificultades, y será el de la indemnización.

Los consejeros del sultán difieren en sus opiniones sobre el caso.

Supone mi interlocutor, que la mayoría de ellos son de parecer que solamente procede imponer una multa a las kábilas que cometieron la agresión contra España.

En caso de que el Gobierno español insista en reclamar indemnización de guerra, el sultán solicitará el arbitraje de Inglaterra.

En Tánger, es general la duda de que España se resigne a semejante humillación.—F.

Miseria en Andalucía

Málaga 10, a las 10:20 mañana.—Para dar solución a la grave crisis obrera, a lo menos temporalmente, va a emprenderse la construcción de cuarteles provisionales de madera.

Mandados de obreros hambrientos llegan de distintas comarcas de la provincia de Granada, Jaén y Córdoba, en busca de trabajo.

